DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/139/2020/0136**: **Contratación del suministro de kit rodilla- pie controlado por microprocesador para paciente derivado de accidente de trabajo atendidos por FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **27 de agosto de 2020**.

Firmado por: JESUS MARIA ESARTE SOLA
En la fecha: 27.08.2020 13:25:02 CEST

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.